



Jocotitlán

NOSEYUVE

"2020. AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE".

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PROYECTOS ESTRATEGICOS

Con fundamento en lo establecido por los Artículos 115 fracción V inciso f) de la Constitución Política del Estados Unidos Mexicanos, 18.20, 18.21, 18.22 y 18.23 del Código Administrativo del Estado de México y Municipios, 251 fracción I y II, 278 fracción VIII del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2020 del Municipio de Jocotitlán, México, y demás ordenamientos legales relativos y aplicables, se extiende la presente.



(01) 712 122 95 70
www.jocotitlan.gob.mx

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlan, Mexico,
C.P. 50700

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN No. DDUyPE/JNMI/2020

Nombre del Propietario y/o Poseedor ROBERTO CHAPARRO PIÑA Y JORGE ANTONIO CHAPARRO PIÑA

Domicilio [REDACTED]

Municipio [REDACTED]

Destino de la Obra COMERCIAL

TIPO DE OBRA: OFICINAS

Ubicación de la Obra

Pueblo, colonia o fraccionamiento: EJIDO DE SANTA MARIA ENDARE, AUTOPISTA TOLUCA-ATLACOMULCO, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Calle: AUTOPISTA TOLUCA-ATLACOMULCO No: SIN Manzana: Lote:

Clave catastral [REDACTED] Código Postal 50737

Sup. Del terreno: [REDACTED] M2

Valor Estimado: \$

Sup. Por construir: [REDACTED] M2

Valor Estimado: \$

Sup. Const. Anterior: M2

Valor Estimado: \$

Recibo de pago por derechos No.: JO016440

Fecha de expedición 24 DE JULIO DE 2020 Fecha de vencimiento: 24 DE JULIO DE 2021

Perito responsable: ARQ. GILDARDO MENDOZA PÉREZ

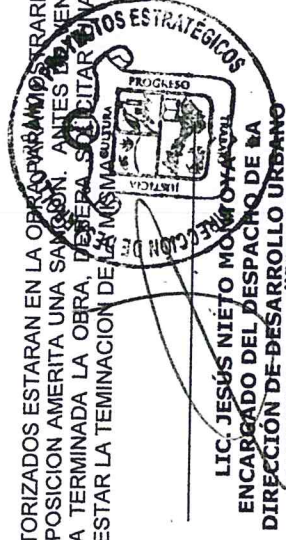
Dom. Profesional: [REDACTED]

Ced. Profesional: [REDACTED]

Reg. de Perito: [REDACTED]

Derechos de licencia: \$ \$19,917.00 Total \$19,917.00

ESTA LICENCIA Y LOS PLANOS AUTORIZADOS ESTARAN EN LA OBRA PARA PODER SER RETIRADOS A LOS INSPECTORES EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICION AMERITA UNA SANCION ANTES DE VENCER LA VIGENCIA DE LA PRESENTE LICENCIA, SI NO ESTA TERMINADA LA OBRA, DEBERA SOLICITAR UNA PRORROGA Y CUANDO TERMINE LA OBRA DEBERA MANIFESTAR LA TERMINACION DE LA MISMA A LA



JOCOTITLÁN, MÉX
2019-2021